

CASEROS, 17 de noviembre de 1998.

VISTO la necesidad de implementar el Proyecto Académico e Institucional de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, que surge del análisis de parámetros económicos, educativos, sanitarios, sociales y humanísticos, aprobados por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación mediante la Resolución 35 / 98 del 24 de marzo, publicada en el Boletín Oficial del 5 de junio de 1998 y que satisface sus objetivos de formación de recursos humanos mediante el establecimiento de estructuras conceptuales específicas destinadas a esos fines, a las que se denomina Areas Profesionales.

CONSIDERANDO:

Que las Carreras de Grado y de Posgrado que integran el Area de Humanidades está formada por un conjunto articulado de propuestas curriculares destinadas a promover el desarrollo humanístico, educativo, artístico de la región.

Que la Carrera de Maestría en Epistemología e Historia de la Ciencia forma parte de este Area, con objetivos diferenciados que se proponen dar respuesta a los requerimientos de la sociedad de contar con recursos humanos formados en la metodología científica, la epistemología y la historia de la ciencia, que investiguen en ciencias y en disciplinas metacientíficas.





Que son sus objetivos generales:

- Formar académicos con una formación superior que conozcan en profundidad los aspectos teóricos y prácticos de la metodología científica, la epistemología y la historia de la ciencia, así como de la función social de la ciencia.
- Formar investigadores y docentes en ciencias y en estas disciplinas metacientíficas que contribuyan a la excelencia académica del país.

Por ello.

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear la Carrera de Maestría en Epistemología e Historia de la Ciencia, cuyo Plan de Estudios se detalla en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. Nº 394/98

Lic. AN BAL Y. JOZAMI

MAESTRIA EN EPISTEMOLOGIA

E HISTORIA

DE LA CIENCIA

MAESTRIA EN EPISTEMOLOGIA E HISTORIA DE LA CIENCIA

1.1. NIVEL DEL POSGRADO

El Posgrado tendrá nivel de Maestría.

1.2. TITULO DE LA CARRERA DE POSGRADO

Maestría en Epistemología e Historia de la Ciencia

1.3. UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

AREA

Departamento de Ciencias Sociales

DIRECTOR DE LA CARRERA

Nombre: César Lorenzano

Dirección: Rivadavia 3033 4º 34

Localidad: Capital Federal

CP: 1203

Teléfono: 863-5333

E-mail: cesarlor@arnet.uba.ar

Año de iniciación de la Carrera

1999

Carácter de la Carrera

Contínua

La enorme novedad que se introduce en las sociedades contemporáneas, y que las diferencia de las anteriores, es el rol central del conocimiento científico en todos los ámbitos de su funcionamiento, al punto que puede sostenerse que en su posesión está la clave del desarrollo y el bienestar de los países.

En este contexto, y ante la aceleración de los descubrimientos científicos y tecnológicos, la *reflexión* acerca de la ciencia se constituye en un elemento indispensable para su dominio acabado, y para su avance.

Las disciplinas que hace de esta reflexión su objeto central son:

- i. la *metodología* -o estudio de la secuencia de pasos que guían a la investigación y que estructuran a los escritos científicos-,
- ii. la *epistemología* -que estudia las bases conceptuales que otorgan razonabilidad al método científico y a los principios propios de cada ciencia-,
- iii. la *historia de la ciencia*, sin cuyos contenidos la metodología y la epistemología serían vacías, y que acercan al estudioso actual los estilos de pensamientos del pasado, para enriquecer sus perspectivas.

La Maestría se propone desarrollar estas tres áreas temáticas, en la creencia que sin el rigor formal y conceptual de la metodología y la epistemología, la comprensión de la actividad científica y su ejercicio tropiezan con grandes dificultades.

Añadimos a ellas una historia de la génesis y desarrollo de los conceptos y teorías de la ciencia -lejos de una simple enumeración cronológica-, pues pensamos que constituye el reservorio natural de ideas y procedimientos con las que fertilizar el pensamiento actual. El "pool genético" de la ciencia está constituido, al igual que en biología, por la ciencia contemporánea, pero también por las especies -teorías- del pasado, que conservan las nociones no seguidas por la evolución del conocimiento científico, los caminos recorridos a medias, los fracasos iluminadores.

Fomenta, entonces, desde su plan de estudios, la interacción de especialistas que, aunque pertenecen a comunidades científicas diferenciadas, puedan confluir en la constitución de un campo interdisciplinar común en el que se enriquezcan sus perspectivas, e iluminen los distintos aspectos del quehacer científico.

Frente a las visiones "generales" de la ciencia, que brindan normas universalmente válidas para toda actividad científica, la Maestría se propone desarrollar las formas

peculiares en que éstas se dan en las grandes áreas disciplinares de la ciencia, dedicando espacio a la epistemología e historia de cada una de ellas.

El propósito que guía a la Maestría en la formación de recursos humanos para la investigación científica -sea como investigadores activos o como expertos que conozcan sus logros, fines e ideales- es el de contribuir al desarrollo de la ciencia en nuestro país, parte inseparable de su avance económico, social y cultural.

FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL

Las Universidades se ven enfrentadas al desafío de formar recursos humanos en un contexto en contínuo cambio, el que la ciencia deviene el factor esencial que hace al desarrollo y al funcionamiento mismo de las sociedades contemporáneas.

Sabemos que en estas circunstancias, el conocimiento que se imparte hoy será rápidamente superado incluso varias veces en el curso de la vida de nuestros egresados.

Dominar el conocimiento significa, entonces, hoy, no sólo conocer lo que se sabe en los distintos campos científicos, sino además poseer la suficiente ductilidad para incorporar nuevos saberes, en ocasiones antagónicos con los que se poseen. Es necesario, en síntesis, aprender a pensar, lo que equivale a incorporar al proceso de aprendizaje las condiciones epistemológicas, históricas y sociales que estructuran todo conocimiento.

Esta incorporación consciente de la metodología científica al proceso de enseñanzaaprendizaje requiere pasar de la figura más tradicional del profesor que imparte conocimientos ya elaborados, a la de profesor-investigador, que contribuye a formar nuevo conocimiento. Y cambiar la imagen del alumno que incorpora conocimientos pasivamente, a la del que los adquiere activamente en un proceso de investigación.

Formar recursos humanos que generen conocimiento científico, y enseñen guiando investigaciones es el objetivo primordial de la Maestría en Epistemología e Historia de la Ciencia. Sus fines poseen, entonces, un efecto multiplicador que no se agotan en su propia consecución.

Como Maestría, al ser cursada por los profesores de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, y de otras Universidades, cumplirá estos fines institucionales. Asimismo, los cumplirá cuando parte de sus contenidos formen parte de las asignaturas y contenidos curriculares de la Carrera Docente de la UNTREF.

ANTECEDENTES

Esta Maestría reconoce varios antecedentes.

Mencionaremos, en primer lugar, a la Maestría en Metodología de la Investigación que dirige desde hace más de veinte años en nuestro país el Dr. Gregorio Klimosvky.

En segundo lugar, a la Maestría en Metodología de la Investigación que se crea hacia fines de los setentas en la Universidad Nacional Autónoma de México, unidad Iztapalapa, a instancias del Dr. Mario Bunge, y que dirige en un comienzo el Dr. C. Ulises Moulines. I

Mucho más reciente –apenas un par de años- es la Maestría y Doctorado que desarrolla el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El énfasis puesto en la historia de la ciencia, como disciplina autónoma y además por sus estrechas relaciones con la epistemología, proviene de las concepciones epistemológicas actuales, y de la tradición francesa, que no separa historia de la ciencia de epistemología en sus posgrados, como sucede con el "Diplome d'études approffondies en Histoire et Philosophie des Sciences", que otorga la Universidad de la Sorbonne de Paris.

OBJETIVOS GENERALES

Formar investigadores en ciencias básicas y aplicadas de las ciencias fácticas.

Promover el conocimiento y la investigación de la metodología, la epistemología y la historia de la ciencia.

Difundir los valores y objetivos de la ciencia, parte inseparable del desarrollo económico, social y cultural.

Formar docentes que empleen la epistemología y la historia de la ciencia como instrumento de un proceso activo de enseñanza-aprendizaje.

Formar profesores-investigadores.

OBJETIVOS PRINCIPALES

¹ Véase: Mario Bunge, "Organización de la enseñanza de la epistemología en América Latina", en: Bunge, Mario, *Epistemología*, Ariel, España, 1980, pp. 264-269. Klimovsky, Gregorio, "Plan de Estudios de la Maestría en Metodología de la Investigación", Universidad de Belgrano, 1978. Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, "Maestría y Doctorado en Filosofía de la Ciencia", ed. IIF.

Que los alumnos adquieran las herramientas conceptuales necesarias para elaborar un proyecto de investigación metodológica y epistemológicamente fundamentado.

Que lo sitúen en la red histórica de su disciplina.

Que conozcan las hipótesis alternativas elaboradas a lo largo de la historia de la ciencia, como forma de enriquecer su horizonte teórico.

Que conozcan la inserción y los efectos sociales de la ciencia y la tecnología.

PERFIL DEL TÍTULO

Los egresados de la Maestría en Epistemología e Historia de la Ciencia poseerán los siguientes conocimientos y capacidades:

- i. conocerán la Metodología y Epistemología General de la ciencia;
- ii. conocerán la Metodología, Epistemología e Historia Especiales de una disciplina científica:
- iii. conocerán las condiciones sociales de la producción y desarrollo de la ciencia y la
- iv. conocerán los efectos sociales, ambientales y culturales de la ciencia y la
- v. podrán transmitir sus conocimientos y capacidades a sus alumnos y discípulos
- vi. podrán diseñar un proyecto de investigación;
- vii. podrán dirigir un proyecto de investigación;

ALCANCE DEL TÍTULO

Los egresados podrán aplicar sus conocimientos a:

i. Investigación en:

Ciencias básicas, aplicadas y tecnología Historia de la ciencia Metodología Epistemologia

ii. Docencia en:

Historia de la ciencia Metodología Epistemología

iii. Docencia en áreas disciplinares específicas, empleando la epistemología e historia de la ciencia

TITULO DEL POSTGRADO

Los alumnos que hayan aprobado todos los créditos curriculares y defiendan una Tesis de Maestría obtendrán el título de:

MAGISTER EN METODOLOGIA E HISTORIA DE LA CIENCIA

Satisface todos los puntos del Perfil y el Alcance del Título.

ALUMNOS

Podrán inscribirse en la Especialidad y en la Maestría todos los graduados universitarios con título de Grado correspondiente a una carrera de cuatro años de duración como mínimo o equivalente.

Podrán inscribirse en los Cursos modulares curriculares y extracurriculares todos los graduados de carreras universitarias y de profesorados.

Los graduados universitarios de Universidades extranjeras podrán inscribirse en la Maestría debiendo cumplir los mismo requisitos que los graduados de universidades argentinas.

Se dará preferencia en la inscripción a investigadores y profesores universitarios.

El órgano responsable del régimen de admisión será el Comité de Admisión que estará formado por tres profesores designados por el Director de la Maestría.

PLAN DE ESTUDIOS

El programa estará compuesto por tres clases de cursos: obligatorios, de especialización obligatorios y de especialización optativos. Las asignaturas obligatorias de cada especialización podrán ser consideradas optativas en las restantes.

El plan de estudios tendrán una duración de dos años calendario, divididos en dos cuatrimestres por año, y tendrá una valoración horaria de 700 horas, de las cuales 540 horas corresponderán al dictado de los cursos y seminarios, y 160 horas a tutorías y tareas de investigación.

El postgrado estará estructurado en dos ejes, uno epistemológico y otro histórico, que dividirán verticalmente al plan de estudios, con articulaciones horizontales y integrándose en el Seminario de Investigación.

A. En el primer cuatrimestre se dictarán las siguientes asignaturas:

se predominarán las asignaturas *propedéuticas* para la comprensión de los contenidos conceptuales de ambos ejes, a las que se agregará la primera asignatura con contenidos conceptuales específicos del eje histórico.

Se dictarán en él las siguientes materias:

- 1. Introducción a la lógica, la teoría de conjuntos y la lógica informal
- 2. Introducción a la investigación histórica.
- 3. Historia de la Ciencia I

Las dos primeras asignaturas son propedéuticas para cada uno de los ejes estructurales. Introducción a la lógica, la teoría de conjuntos y la lógica informal es propedéutica para el eje epistemológico. Introducción a la investigación histórica es propedéutica para el eje histórico.

- B. En el segundo cuatrimestre se dictarán las siguientes asignaturas:
- 4. Metodología de la Investigación
- 5. Metodología de las Ciencias Sociales
- 6. Historia de la Ciencia II

Las dos primeras asignaturas corresponden al eje epistemológico. La tercera al eje histórico.

- C. En el tercer cuatrimestre se dictarán las siguientes asignaturas:
- 7. Epistemología de la Historia de la Ciencia
- 8. Concepciones Semánticas de la Ciencia
- 9. Ciencia y Sociedad

Las dos primeras corresponden al eje epistemológico. Epistemología de la Historia de la Ciencia se constituye en una articulación transversal entre ambos ejes, al igual que Ciencia y Sociedad.

D. El *cuarto cuatrimestre* será de *integración* tanto de los contenidos como de las técnicas de investigación en cada área específica del conocimiento.

Se dictarán en él las siguientes materias:

10. Seminario de Investigación que tendrá la mayor carga horaria, en el que se sintetizarán en los respectivos trabajos de investigación los conocimientos y habilidades de los cursos anteriores, y se encontrará mayormente destinado a capacitar a los alumnos en la elaboración de sus proyectos de Tesis de Maestría.

11. Cursos extracurriculares

Los Cursos extracurriculares corresponderán generalmente a epistemologias e historias de disciplinas o áreas de conocimiento especiales, y podrán cursarse paralelamente a las demás asignaturas de la Maestría. Al menos uno de ellos será obligatorio para los alumnos que elijan realizar su Tesis de Maestría en una disciplina o área de

conocimiento específica, y será indicado por el Consejo Directivo, o el Director de Tesis.

Los Cursos Extracurriculares poseerán una curricula flexible, abriéndose aquellos que sean necesarios para los fines de la Maestría. Se citan a título de ejemplo, los siguientes Cursos Extracurriculares:

- Concepción estructural de las teorías.
- · Epistemología genética.
- Historia de la ciencia argentina.
- Historia de la genética.
- Epistemología de Foucault.
- Epistemología del psicoanálisis.
- · Epistemología de la medicina.
- · Ciencia, tecnología y desarrollo.
- Epistemología e historia de la tecnología.
- Relaciones entre teoría del arte y epistemología.
- Filosofía de la lógica y las matemáticas.
- Epistemología de las ciencias físicas.
- Probabilidad y estadística.

Podrán inscribirse en los Cursos Extracurriculares:

- i. los alumnos de la Maestría;
- ii. aquellos aspirantes que, sin ser alumnos de la Maestría, posean los requisitos como para serlo.

Se otorgará un Certificado de Asistencia a aquellos alumnos que satisfagan los criterios de evaluación de cada curso.

12. Tesis de Maestría

Aquellos alumnos que opten por el Título de Magister en Epistemología e Historia de la Ciencia deberán escribir y defender una Tesis de Maestría. A fin de desarrollar los conocimientos y habilidades característicos de la investigación, cursarán una Pasantía de Investigación y asistirán a Tutorías de Investigación, durante un cuatrimestre.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

DEL EJE EPISTEMOLOGICO

- Que los alumnos adquieran las herramientas conceptuales para analizar los componentes formales, metodológicos, epistemológicos, sociales e históricos de la ciencia.
- Que los alumnos estructuren un protocolo de investigación, y lo justifiquen metodológica y epistemológicamente.

DEL EJE HISTORICO

- Que los alumnos conozcan la metodología de la investigación histórica.
- Que los alumnos conozcan la historia de la génesis y desarrollo de los conceptos y teorías de las teorías ciencíficas.

DE LAS MA	LIGIN	
Primer año		

I. Introducción a la lógica, a la teoría de conjuntos y a la lógica informal

- i. Que los alumnos adquieran las habilidades reflexivas propias de la lógica matemática y de la teoría de conjuntos -lenguaje universal de la ciencia- como elementos indispensables para la comprensión de su estructura y de su metodología.
- ii. Que los alumnos conozcan los fundamentos informales de las inferencias naturales.
- iii. Que los alumnos conozcan las formas inferenciales que fundamentan a la metodología científica.

II. Introducción a la investigación histórica

- i. que los alumnos conozcan las características de la historia como ciencia;
- ii. que los alumnos adquieran los instrumentos técnicos propios de la investigación histórica;
- iii. que los alumnos adquieran los instrumentos conceptuales que explican la naturaleza de la investigación histórica como relato de hechos singulares estructurados por las reglas de la temporalidad, pero también por los grandes marcos conceptuales de lo social, lo económico y lo político;

iv. que los alumnos diseñen un proyecto de investigación histórica y lo desarrollen en sus primeras etapas de recopilación de material relevante.

III. Metodología de la Investigación

- i. Que los alumnos adquieran los instrumentos cognoscitivos necesarios para analizar los componentes metodológicos, estructurales, epistemológicos y sociales de la ciencia.
- ii. Que los alumnos conozcan los mecanismos por medio de los cuales la ciencia justifica sus afirmaciones. Son la base tanto de la metodología de investigaciones en curso, cuanto del análisis de artículos en los que se exponen los resultados obtenidos.
- iii. Que conozcan la organización conceptual de la ciencia, y las relaciones que mantiene con la historia de la ciencia.
- iv. Que conozcan los motivos que subyacen a las decisiones metodológicas, y la compleja relación que guarda el conocimiento científico con la realidad que explica.

IV. Historia de la Ciencia I

- i. Que los alumnos conozcan la historia de la ciencia griega, medieval y renacentista en sus continuidades y sus rupturas.
- ii. Que los alumnos conozcan las pautas que organizan el relato de la historia de la ciencia;
- iii. Que los alumnos conozcan la historia de las teorías cosmológicas y físicas desde los presocráticos hasta Newton;
- iv. Que los alumnos conozcan las relaciones entre el surgimiento y el desarrollo de éstas teorías y su medio socio-cultural.
- v. Que los alumnos realicen una investigación acerca de un episodio de la historia de la ciencia.

Segundo	año
0	

V. Epistemología de la historia de la ciencia

- i. Que los alumnos conozcan las teorías epistemológica acerca de la historia de la ciencia
- ii. Que los alumnos conozcan la concepción de la ciencia de Thomas Kuhn, Imre Lakatos, Larry Laudan.
- iii.. Que los alumnos relacionen estructura, epistemología e historia de la ciencia

VI. Historia de la Ciencia II

- i. Que los alumnos conozca la historia de la ciencia desde el renacimiento hasta nuestros días.
- ii. Que los alumnos conozcan la historia de la genética, desde la teoría de Mendel hasta la genética molecular

VI. Seminarios de Investigación

- i. Que los alumnos conozcan tanto la epistemología como la historia de la ciencia en un área de conocimiento científico específico.
- ii. Que los alumnos distingan entre epistemología especial y epistemología general.
- iii. Que los alumnos preparen un proyecto de investigación en su área de investigación, con especial referencia a sus problemas epistemológicos e históricos, que los prepare para la elaboración y defensa de una Tesis de Maestria.

VI. Relaciones entre ciencia y sociedad

- i. Que los alumnos distingan entre ciencia básica, aplicada y tecnológica, y expliquen sus diferencias
- ii. Que los alumnos conozcan la evolución de la ciencia en su contexto social
- iii. Que los alumnos conozcan las posibilidades de aplicar políticas de investigación
- iv. Que los alumnos conozcan las relaciones entre conocimiento científico y desarrollo económico-social

VII. Pasantías de Investigación

i. Que los alumnos conozcan investigaciones reales en su campo de interés

VIII. Tutorías de investigación

i. Que los alumnos desarrollen investigaciones monográficas bajo la dirección de profesores de la Maestría.

IX. Cursos extracurriculares

i. Que los alumnos adquieran las habilidades reflexivas y los conocimientos de áreas específicas de epistemología e historia de la ciencia.

METODOS DIDACTICOS

Exposiciones teóricas

Discusiones grupales

Estrategias de resolución de problemas

Investigaciones didácticas tanto bibliográficas como de campo

METODOS DE EVALUACION

Participación en las discusiones grupales

Custionarios multi-items

Elaboración de proyectos de investigación

Coloquio

Monografias

Defensa de Tesis de Maestria

VALORACIÓN HORARIA DE LA MAESTRÍA

La Maestría en Metodología e Historia de la Ciencia tendrá una carga horaria mínima de 700 horas lectivas, las que se estipulan de la siguiente manera:

540 horas corresponderán a los Cursos y Seminarios cursados.

160 horas corresponderán a tutorías y tareas de investigación

Los Cursos y Seminarios Obligatorios de la Maestría tendrán una carga horaria de 60 horas cada uno. La carga horaria de los Cursos y Seminarios Optativos se estipulará para cada uno de los casos.

El Seminario de Investigación tendrá una carga horaria de 60 horas.

Area propedéutica	Elementos de lógica, lógica informal y teoría de conjuntos	60 hs.
	Introducción a la investigación histórica	60 hs.
Area epistemológica	Metodología de la investigación	60 hs.
	Metodología de las Ciencias Sociales	60 hs.
	Epistemología de la historia de la ciencia	60 hs.
Area histórica	Historia de la ciencia I	60 hs.
	Historia de la ciencia II	60 hs.
	Historia de la Ciencia Argentina	100000000000000000000000000000000000000
Area integradora	Seminarios de Investigación	30 hs.
	Ciencia y Sociedad	60 hs.
		30 hs.
		540 hs.

El plan de estudios cubre el total de carga horaria estipulada. Las valoraciones horarias de los distintos cursos y seminarios del plan de estudios serán cubiertas por los cursantes, de acuerdo con sus currículos personales, convalidados por sus respectivos tutores y aprobados por la Dirección de la Maestría con la opinión favorable del Comité Académico. Las asignaturas optativas podrán ser parcialmente reemplazadas por el reconocimiento de actividades académicas y otros estudios de posgrado realizados en instituciones aceptadas.

TESIS DE MAESTRIA

La Tesis de Maestría tendrá un Director quien integrará el tribunal que evalúe la misma. El Director deberá reunir las condiciones de Profesor Titular de la Maestría, o su equivalente si se desempeña en otras instituciones universitarias, y será un investigador reconocido en el tema propuesto por el alumno, con nivel I o II del sistema de investigación universitario. Su designación la hará el Consejo Directivo de la Maestría.

Las funciones del Director de tesis consisten en:

- a) Asesorar y orientar al inscripto en el plan de actividades anuales, que deber incluir los distintos tipos de actividades señaladas en el programa y otras como eventos científicos, extensión universitaria, etc. Supervisar y evaluar el plan periódicamente. Supervisar el cumplimiento de la reglamentación vigente por parte del inscripto.
- b) Supervisar el plan de Tesis. Orientar y supervisar la realización del trabajo de investigación y la presentación de informes parciales y de la tesis.
- c) Producir un informe sobre la Tesis.

En caso de ser favorable el informe del Director de Tesis, se formará un Tribunal Evaluador, constituido por tres miembros titulares, uno de los cuales al menos sea exterior a la Maestría.

La Tesis deberá ser aprobada por todos los miembros del Tribunal Evaluador, el que emitirá el dictamen de:

Aprobado No aprobado

En caso de así considerarlo el Tribunal Evaluador, el dictamen podrá ser completado por la siguiente calificación:

Mención Honorifica.

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Las autoridades de la Maestría estarán constituidas por un Director, un Comité Académico, un Consejo Directivo y un Secretario Técnico.

El Director, conjuntamente con dos profesores de la Maestría elegidos por el Colegio de Profesores integrarán el Consejo Directivo de la Maestría.

El Comité Académico ejercerá la supervisión académica de las actividades que se desarrollen. Estará formado por profesores e investigadores de reconocido valor nacional y del exterior.

La Maestría podrá suscribir convenios de asistencia y colaboración con otras instituciones, tanto públicas como privadas, nacionales o extranjeras. Dichas instituciones, en tal caso, podrán participar del Comité Académico.

Podrán ser docentes los profesores titulares o asociados, regulares o interinos, de Universidades Nacionales, así como investigadores y profesores invitados especialmente. Se adopta el requisito de que deberán poseer título de Magister, y nivel I o II de investigador en el Programa de Incentivos.

Los profesores de la Maestría conformarán el Colegio de la Maestría.

COMITÉ ACADÉMICO Y CUERPO DE PROFESORES DE LA MAESTRÍA

Comité Académico:

Dr. Gregorio Klimovsky

Dr. Ricardo Gómez

Dr. Antonio Castorina

Dr. Enrique Marí Dr. César Lorenzano Dr. Félix Schuster

Miembros del Comité Académico y del Cuerpo de Profesores

Dr. Antonio Castorina

Magister Carlos Galles

Dr. Ricardo Gómez

Dr. Pablo Lorenzano

Dr. Enrique Marí

Dra. Gladys Palau

Dr. Félix Schuster

Dr. Ricardo Gómez

Dr. Samuel Amaral

Dra. Verónica Tosí

Dr. Fernando Tula Molina

INDICE

1.1. NIVEL DEL POSGRADO2	
1.2. TITULO DE LA CARRERA DE POSGRADO2	
1.3. UNIVERSIDAD2	
AREA2	
DIRECTOR DE LA CARRERA	
AÑO DE INICIA GIÁN DE LA CARRERA	
Año de iniciación de la Carrera	
FUNDAMENTACIÓN3	
FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL4	
ANTECEDENTES4	
OBJETIVOS GENERALES5	
OBJETIVOS PRINCIPALES 5	
PERFIL DEL TÍTULO6	
6	
ALCANCE DEL TÍTULO6	
TITULO DEL POSTGRADO7	
ALUMNOS	
PLAN DE ESTUDIOS8	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	
DEL EJE EPISTEMOLOGICO	
DEL EJE HISTORICO	
DE LAS MATERIAS	
METODOS DIDACTICOS14	

METODOS DE EVALUACION14	1
VALORACIÓN HORARIA DE LA MAESTRÍA14	
TESIS DE MAESTRIA15	5
ESTRUCTURA INSTITUCIONAL10)
COMITÉ ACADÉMICO Y CUERPO DE PROFESORES DE LA MAESTRÍA 17	7
COMITÉ ACADÉMICO: 17 MIEMBROS DEL COMITÉ ACADÉMICO Y DEL CUERPO DE PROFESORES 18	7
INDICE	